Imputa la Fiscalía Anticorrupción presunto uso de documentos falsos a un ex trabajador del Colegio de Bachilleres **[1]**

BOLETÍN DE PRENSA

2020

[2]

La Fiscalía Anticorrupción formuló imputación contra un ex trabajador del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, denunciado por el delito de uso de documento falso, ya que en diversas ocasiones presentó justificantes médicos, presuntamente irregulares, para evitar descuentos salariales.

El agente del Ministerio Público realizó formulación este día en la Sala 6 de Juicios Orales de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en la que se menciona que Irving “N”, quien laboraba en el Departamento de Control Patrimonial de esa institución, se ausentó de su trabajo hasta en cuatro ocasiones en diversas fechas.

El ex trabajador, para justificar sus faltas, presentó cuatro justificantes médicos expedidos supuestamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales llamaron la atención del personal del Colegio de Bachilleres debido a que presentaban inconsistencias, por lo que dieron parte a sus superiores, quienes instruyeron a promover una denuncia.

El juez, a petición del agente del Ministerio Público, fijó como medida cautelar, que el imputado no podrá acercarse al Colegio de Bachilleres y tendrá la obligación de asistir a las audiencias a las que se le notifique.

En tanto, será en un plazo de 144 horas en que se llevará a cabo otra audiencia para determinar la vinculación o no del imputado.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/196

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorrupcion-presunto-uso-de-documentos-falsos-un-ex-trabajador-del
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/2020_8.png